

El Consejo de ministros del sábado

El señor Azaña habla extensamente de la situación política.—La aplicación del decreto sobre funcionarios.

A las siete de la tarde del sábado empezaron a reunirse en la Presidencia los ministros, para celebrar el Consejo convocado para la mañana.

Como había numerosos periodistas en la Presidencia, el señor Azaña exclamó sonriente:

—Han hecho ustedes, por lo visto, un frente único.

—Es que después de las conferencias sostenidas esta mañana por los ministros socialistas, y de la que tuvieron con usted aquí en la Presidencia, así como la convocatoria de este Consejo extraordinario, ha producido gran expectación, y hasta se habla de que la reunión ministerial de esta noche puedan salir acuerdos importantes.

—¿Pues no hay motivo para ello—contestó el presidente—. El Gobierno se reúne, como ustedes saben, con frecuencia, para tratar de la confección de los presupuestos, de las cuestiones en trámite, de los asuntos del día; pero no ha tenido hasta ahora un Consejo dedicado a la marcha de los debates parlamentarios. Teníamos anunciado este Consejo para el lunes próximo, y yo he considerado oportuno adelantarlo. Nada más. La necesidad de hablar de los debates parlamentarios se justifica porque la discusión del proyecto constitucional lleva un ritmo acelerado, y hay que compaginar ese ritmo con el de otros problemas importantes, como el agrario y aquellos otros que deben estar examinados y listos cuando la Constitución se apruebe, para que la situación política quede completamente despejada. Desde luego, esos proyectos son importantes pero no trascendentales.

—Tratarán ustedes del problema ferroviario?

—Quizás algo de los andaluces; pero del problema visto en su totalidad, no.

—¿Conoce usted las declaraciones de don Indalecio Prieto sobre el Banco de España?

—No. Del proyecto de Ordenación bancaria quizás tratamos algo.

—¿Y de proyectos tributarios? Se dice que tiene usted en cartera alguno muy interesante.

—No. Eso va con los presupuestos, y hasta que no llegue el momento de confeccionar el de ingresos no tenemos por qué ocuparnos de tal cuestión. Desde luego, el trabajo relativo a los presupuestos hay que aligerarlo y hay que tomar en firme el acuerdo de una economía absoluta en los gastos.

Yo no sé el tiempo que permaneceré en la Presidencia del Consejo de ministros; pero el tiempo que esté aquí lo he dedicado a conseguir una verdadera nivelación de la ley económica. Este ha sido uno de los temas de mis prolegandías y la trayectoria de toda mi vida política, de suerte que es natural que procure poner en práctica mi pensamiento de siempre.

Los periodistas dijeron al señor Azaña que algún ministro había hablado ayer de la dificultad para el acoplamiento del decreto de funcionarios, pues los servicios quedan indotados con la aplicación estricta del mismo.

El señor Azaña respondió de este modo:

—Es un error creer que lo hecho es un molde de acero en el que se va a volcar la Administración. Lo que se ha hecho ha sido dar normas. Hubiera sido lo mismo—agregó—que yo hubiera dirigido una orden circular a todos los ministros diciéndoles: «El presupuesto para el próximo año me lo hará usted en esta forma», y se hubiera visto después en los presupuestos que de un ministerio salían sesenta funcionarios excedentes; de otro, veinte, en fin, según las necesidades. Ha sido marcar una norma y dar una satisfacción al país, que la necesitaba, que la requería. Pero esto no es inflexible; esto se amoldará a las circunstancias. Producirá, naturalmente, una aplicación a cada departamento, para estudiar lo que significa ese decreto en cada uno de ellos, y que vaya a las Cortes no sea más que una vez, y ellas sean las que decidan. Sería absurdo que cada diputado tuviera que ir, por falta de información, a enterarse en los departamentos de lo que allí podría ocurrir con las plantillas.

De este modo el Gobierno lleva la información completa y hecha, y las Cortes, que son las dueñas del presupuesto pueden hacer lo que les parezca oportuno. Es preciso ir, y ésta es la aspiración mía, que he sido funcionario mucho tiempo y conozco la Administración a que el funcionario no sea más que funcionario, con vocación o con estímulo.

Ahora es una cosa que tiene hecho con el Estado un trato de «sabotaje»: Yo doy poco dinero y tú trabajas poco. Es preciso evitarlo y que el funcionario tenga vocación y afán, porque toda reforma que se ha de hacer en la Administración ha de ser realizada por los funcionarios. Ningún ministro ni nadie puede hacer una reforma si los funcionarios no ayudan y no aportan su colaboración.

El decreto ha sido muy mal interpretado. Se dice que a la gente se la va a mandar a provincias. Absolutamente falso. Yo dice que tampoco es cierto. Los ministros, los jefes de cada departamento tendrán en cuenta las conveniencias de los funcionarios, y el empleado que tenga otra cosa y pueda pasarse bien con el 80 por 100 de su sueldo y lo que disfrute fuera de la Administración se ira con preferencia al empleado que no tenga más sueldo que el que la Administración le da.

Yo aspiro a que el funcionario viva exclusivamente de su trabajo, por eso para mí es punto esencial el de las horas de trabajo; claro que hay que dotarlos mejor. Yo hubiera querido llegar al doble. Mi proyecto hubiera sido duplicar los sueldos; pero yo no podía llevar

eso a las Cortes, porque ellas son dueñas del dinero y verán lo que hacen. Es lo mismo que si las Cortes opinan que es pequeño el tanto por ciento que se da a los funcionarios, pueden subirlo; igual si creen que los funcionarios a quienes se les aumenta el trabajo debe acrecerse el sueldo. No es una regla inflexible.

La gente no sabe que en la aplicación del decreto de reformas militares ha habido también esa misma flexibilidad. Claro que la gente no está obligada a leer el «Diario Oficial» y no conoce más que el decreto. Pero parece lógico, naturalmente, que si en un lugar sobran funcionarios y en otros los servicios quedan desguarnecidos se lleven a él los funcionarios que sobren en otra parte.

Yo quisiera que, más pronto o más tarde, más bien más pronto, los funcionarios públicos estuvieran bien dotados; pero ello corresponde hacerlo a las Cortes. Ahora irán las plantillas en los presupuestos, y ellas decidirán.

—¿De modo—le preguntamos—que no se aplicará el decreto hasta que las Cortes lo dispongan?

—Naturalmente; los que por su voluntad se jubilen, porque les convenga, esos seguirán jubilados; pero las plantillas es una cosa que influye definitivamente en el presupuesto, y a éste han de ir.

Añadió que los presupuestos parciales están muy adelantados; que no se presentará el presupuesto a las Cortes hasta muy avanzado noviembre. Para él es más importante el presupuesto que la Constitución, porque ésta, en definitiva, es lo que luego hagamos con ella; la Constitución no es lo que se escribe, sino lo que se vive; pero el presupuesto es una ley que hay que aplicar.

—¿No habrá nada de un proyecto de ley que se anuncia sobre las reformas fiscales tributarias?

—En absoluto no hay nada de eso; eso irá al presupuesto, porque es materia de dicha ley económica. Lo que estima indispensable el Gobierno es que el día 1 de enero haya un presupuesto nivelado, absolutamente nivelado, porque llevamos diez años sin tenerlo y sin que se haya hecho la menor reforma fiscal; no se han hecho más que remiendos.

A la salida.—Los ministros redactarán notas sobre el decreto de funcionarios.

A las diez y cuarto de la noche terminó la deliberación, y el señor Lerroux, que fue el primer ministro que abandonó la Presidencia, se vio rodeado por un numerosísimo grupo de periodistas, y como notara en ellos gran expectación, les dijo:

—Señores; vámonos un poco a la luz para que me vean ustedes a cara. Mireña ustedes, y verán que no la tengo de dar malas noticias, sino buenas. En contra de las que salen de la boca establecida en el Palacio sólo puedo darlas excelentes. Tanto se ha rumoreado hoy y la fantasía ha estado tan suelta, que yo mismo me he impresionado y suspendido mi viaje a Almedrafejo. No ocurre absolutamente nada, ni hay motivo para que ocurra.

El Consejo de esta noche—añadió—era preciso celebrarlo, puesto que todos los anteriores fueron de carácter administrativo, y debíamos abordar ya cuestiones eminentemente políticas. Principalmente, el Consejo se ha dedicado a que los ministros den cuenta de muchos asuntos que están entrelazados con el trabajo de las Comisiones parlamentarias. Estas no deben interrumpir su labor, y hemos enajado muchos problemas.

—¿Quizá el de la ordenación bancaria?

—Sí; ése y otros. El proyecto de ordenación bancaria no es el proyecto cumbre, sino uno de tantos. Vuelvo a decirles que el Consejo ha conseguido que no se interrumpa el trabajo de las Comisiones parlamentarias.

—¿Y el problema ferroviario?

—No hemos hablado de él, porque ya lo hicimos en la última reunión.

—¿Y del decreto de funcionarios?

—De éste sí. Como les digo, ha sido un Consejo esencialmente político, de concordia, acoplamiento y bondad.

—Se dice que van ustedes a dictar otro decreto complementario al de funcionarios.

—Todavía no.

—Entonces, ¿éste está en plena vigencia?

—En vigencia sólo para la preparación, porque mientras esté pendiente del Parlamento, claro es que no podemos afirmar su vigencia absoluta. Como tenemos en planta los presupuestos, se hacen necesarias algunas modificaciones, pero las harán las Cortes.

—¿Han hablado mucho los ministros socialistas?

El señor Lerroux tuvo un gesto de extrañeza y contestó:

—Han hablado todos, incluso yo, que pocas veces me molesto a mis compañeros. Hoy nadie ha quedado mudo. Se han tratado asuntos de todos los departamentos, incluso del ministerio de Marina, que son los que hemos interés despertado en ustedes.

El señor Lerroux dijo, por último que el presidente del Consejo les había invitado a una comida, que se celebrará el próximo lunes, y a la que asistirán también los señores Martínez Barrio y Domínguez, a quienes se les adelantó desde el Consejo, y que estarán de regreso de Sevilla y Terrasa, respectivamente, para esa día. Esa era un propósito que tenía el señor Aza-

ña desde que fué elevado a la presidencia del Consejo.

El señor Azaña dijo a los informadores que el Consejo trató del decreto de funcionarios para ver el modo de acoplarlo en los diversos departamentos ministeriales. También se ocupó de las bases para una ley de incompatibilidades, que es muy necesaria para resolver diferentes casos. De paso da hablaron los ministros del problema ferroviario.

Un periodista le preguntó si los asuntos financieros habían sido tema de la deliberación ministerial, y contestó que precisamente de ellos se daría cuenta en la referencia oficiosa.

El señor Prieto dijo entre otras cosas:

Se ha estudiado con gran detalle—añadió—un proyecto de ley sobre incompatibilidades, que redactará el jefe del Gobierno. Luego nos hemos ocupado de la marcha de los debates parlamentarios y determinados proyectos de ley que deben discutirse cuanto antes.

—¿Se ha tratado del proyecto de ordenación bancaria?

—Desde luego—respondió el señor Prieto—y a ese asunto precisamente se refiere la nota que se les va a facilitar.

El ministro de Trabajo hizo una declaración interesante.

Dijo que el Gobierno ha acordado hacerse solidario del proyecto de ley de ordenación bancaria y que el presidente del Consejo había con el de la Cámara para que dicho proyecto de ley se ponga rápidamente a discusión defendido por el Gobierno.

Referencia oficiosa

De lo tratado en la reunión se facilitó la siguiente nota:

«El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario, que considera de especial importancia. Como quiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos lo componen, estima el Gobierno no que un deber de lealtad le obligue a afirmar su identificación con cuantos han llevado a la «Gaceta» y a las Cortes cada uno de los ministros. En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquél, con la obra del ministro de Hacienda. Al analizar la situación parlamentaria se fegó por unanimidad a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes, a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y asimismo a que los representantes de los partidos excitasen a sus correligionarios para que los proyectos de ley que se dictaminasen lo sean prontamente. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de Ordenación bancaria, con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simultáneamente con la de proyecto de bases para la reforma agraria».

Notas de ampliación

En el Consejo, el presidente hizo saber a los ministros el motivo de la reunión, y después de examinar todos los consejeros las razones aducidas por los tres socialistas, se convino en la necesidad de que los proyectos de Gobierno tengan rápidamente estado parlamentario. A este propósito se convino en que el señor Azaña hablase con el presidente de la Cámara, con el fin de encontrar la fórmula de discutir aquellos proyectos sin retrasar la Constitución y sin demorar una obra legislativa que sus autores juzgan de gran importancia.

No se dijo nada de los proyectos que hemos aludido aquellos para los que se requiere el esfuerzo por parte de la Cámara, pues, abierta la brecha por parte de los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos, algún otro ministro, y especialmente los de Economía y Marina, expusieron sus deseos, coincidentes con el de aquellos, de que proyectos suyos sean también examinados a la mayor brevedad posible por el Parlamento.

También se habló de la necesidad de un agran penetración entre los ministros de los distintos sectores de la Cámara, a fin de que prevaleciendo, como es lógico, las orientaciones de partido, no se pongan dificultades sistemáticas y encuentren en todo el mecanismo parlamentario una mayor facilidad para los trámites. A este respecto los ministros quedaron en ponerse en contacto con sus minorías.

Se habló del proyecto de Ordenación bancaria de un modo muy especial. Había muchos rumores alrededor de la situación de este proyecto, tanto en la Cámara como en el seno del Consejo, y el señor Prieto, amparándose en las frases del presidente, en el sentido de que la obra de gobierno tiene la solidaridad de todos los ministros, quería recabar para su proyecto una manifestación explícita que no pudiera dejar en el ambiente la menor duda acerca de la asistencia y adhesión de todo el Gobierno a su obra.

El Gobierno, sin ninguna reserva, con absoluta unanimidad y con tono cordial y expresivo por parte de todos los ministros se adhirió a la obra de su compañero señor Prieto, con la que se consideraba absolutamente solidarios, y por ello se acordó publicar la nota oficiosa que sobre la cuestión damos más arriba.

El proyecto que más tiempo ocupó la atención de los ministros, a pesar de ser tan importantes los que quedan enumerados, fué el de las incompatibilidades. Los ministros hablaron sucesivamente, y todos ellos expusieron sus puntos de vista personales acerca de la cuestión. Quedaron perfladas las bases de un proyecto de ley, que el presidente someterá al Gobierno para recabar su aprobación pasando después al estudio del Parlamento. En las líneas generales trazadas ayer por los ministros se habla de las incompatibilidades de funcionarios entre unos y otros cargos, de éstos con el de diputado, y también de las de los

ex ministros. Una modalidad interesante, que podrá calmar el revuelo existente alrededor de este asunto, es que no se aplicará a las presentes Cortes, sino a las venideras; esto es, que sólo en el caso de una elección parcial, en la que concurrieran las circunstancias que la ley exprese, se aplicaría ésta en el actual período parlamentario.

El deán de Granada amonestado

El señor Arzobispo de Granada ha ordenado a don Luis López Dóriga, deán de aquella Catedral, que en un plazo de tres días, té pública y cumplida satisfacción, al pueblo católico, escandalizado por sus discursos y su actitud ante el problema religioso.

Advierde el Prelado que si fuese desobedecido quedará el amonestado suspenso «a divinis», sin perjuicio de otras penas canónicas a que haya lugar.

¿UN TERREMOTO POLITICO?

Las incompatibilidades

Desde que el sistema liberal-parlamentario, fundado para España, apareció, ha existido el grave vicio de la acumulación de puestos en los políticos; puestos que originaban incompatibilidades de diverso grado y calidad.

La acumulación ha sido de cargos políticos; de cargos públicos no políticos y políticos; y de estos y de cargos de entidades y Empresas, los intereses de los cuales estaban, y están o pueden estar en pugna con lo que conviene al propósito social o fin nacional patrio.

Si se hace un recuerdo histórico parlamentario, siquiera de los cincuenta años últimos de Cortes españolas, vendrá a la memoria la insistencia del segundo de los Nocedales, pidiendo, con energía y reiteración, que se disolviera, en el Congreso de los Diputados, la incompatibilidad del cargo político de diputado con otros cargos diversos de orden político y de orden mercantil, como abogados, directores, altos empleados, etc., de determinadas empresas, v. g. ferrocarriles, bancos, etc.

De esa pretendida discusión parlamentaria había de salir una ley de incompatibilidades.

Intento semejante fracasó siempre, por la oposición radical y casi unánime de los diputados.

Ahora vuelve a surgir la cuestión; que constituye una verdadera necesidad y ya muy apremiante. Porque se da el escandaloso caso de que, según declaración oficial, en las Cortes Constituyentes actuales, existen nada menos que ciento sesenta y seis diputados, incurridos en incompatibilidad.

Ya, en la Dictadura del inaugurado general Primo de Rivera (g. e. p. d.) se simultanearon cargos públicos; y con el advenimiento de la República se ha seguido el propio sistema, no obstante la odiosidad a aquella Dictadura y las airadas diatribas lanzadas contra ella.

Es de justicia, de ética y de dignidad y de gran conveniencia social, imponer una ley de incompatibilidades; bien que teniendo muy en cuenta que la ley no es el capricho, y que esa ordenada ley debe ser aplicada con carácter general y obligatorio.

¿Pero esa ley es oportuna y viene a tiempo? ¿Qué pasará con la Constitución que se va aprobando?

Si existen en las Cortes Constituyentes ciento sesenta y seis diputados que tienen incompatibilidad, y estos, ya que no en su mayoría, cuando menos en una buena parte, optan por el renunciamiento del acta, ¿cómo quedará cuanto va votado del proyecto de Constitución?

Los diputados que renuncian el acta por incompatibilidad de cargos, tenían ya, al votar, esa incompatibilidad. Luego los artículos aprobados tienen un vicio, de origen, de fundamento.

Debe, pues, hacerse una revisión, dentro del Parlamento, de cuanto va aprobado del proyecto constitucional.

Federico Urraca Plaza Oculista

Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

La Hoja Parroquial

Abriéramos la convicción íntima de la conveniencia y necesidad de la publicación de una Hoja parroquial diocesana; teníamos la persuasión de su oportunidad y excelencia y de que es el medio más eficaz para que los niños y adultos «aprendan y repasen» lo que el católico debe siempre creer, esperar, obrar y recibir para conseguir la eterna salvación; pues el óvido de esta ciencia de la religión, de la ciencia de Cristo, que decía San Pablo, es la causa principal de los trastornos sociales de este siglo XX, de las catástrofes que se avecinan y de la condenación de muchísimas almas; pero no llegamos a sospechar que este proyecto de publicar una Hoja parroquial diocesana había de acogerse por sacerdotes y seglares con tanto entusiasmo.

Para completar nuestro trabajo debemos responder a cuatro observaciones que se hacen a este proyecto de la publicación de la Hoja parroquial diocesana.

Primera observación o consulta. ¿Qué condiciones o cualidades literarias debe tener la Hoja parroquial diocesana?

a) Debe tener la condición o cualidad de que las Hojas sean populares, esto es, que estén escritas en estilo popular, sencillo, no chavacano, ni vulgarote o que hagan leer con desprecio del contenido a los lectores cultos.

b) Usando con frecuencia el diálogo natural, no rebuscado, que gusta en general al pueblo.

c) Con párrafos cortos, frases corrientes, palabras comunes, decentes y castizas.

d) Con tipos claros, bien impresos, bien impresos y cortadas, en papel algo satinado aunque fuera de poco peso, para que la presentación sea agradable.

e) Semanales, según es obligación de enseñar la doctrina a los niños y adultos.

f) Secciones cortas, pocas ideas y ameznadas con ejemplos y comparaciones, para mejor apropiárselas a las inteligencias pobres, que son la mayoría.

g) La parte apologética, dialogada, presentando la dificultad, mejor que como objeción directa (lo cual lleva sus peligros) en forma de observación, duda o reparo, usando cuando lo permita la seriedad y decencia de la Hoja, las mismas frases que usa el pueblo en sus conversaciones de asuntos religiosos. Serían de estímulo para la lectura de la Hoja, las anécdotas, ejemplos edificantes, recuerdos históricos y algún suceso de actualidad presentándolo en forma conveniente y con oportunidad.

h) Parece que no debe omitirse el calendario de la semana, fiestas, ayunos, y vigilias, que pasan para muchos inadvertidas.

Segunda observación. ¿Quién pagará o costeará tantos miles de Hojas?

Este es el parecer, el mayor escollo, el más difícil de salvar.

Vamos a consignar los procedimientos que se usan, singularmente en el ex-

tranjero, donde se sintió la necesidad de la Hoja diocesana, antes que en España.

Los católicos al conocer la importancia, conscientes de sus deberes, generosamente entregaban al párroco cantidades suficientes para pagar el valor de las Hojas que se distribuían en la feligresía.

En otras diócesis se suscribían a cierto número de ellas los «amos», los propietarios de fincas y fábricas para sus criados y obreros, recordando aquellos la obligación de enseñar el catecismo a sus sirvientes, operarios y así gustosos cumplían un deber como amos y propietarios y como católicos.

Estos dos procedimientos son muy laudables.

En algunas poblaciones se ha usado el sistema de repartir en bandejas dones de los fieles que pueden y quieren, al tomar la Hoja, dejan la perilla y así con la limosna de los unos se atiende a las necesidades de los otros.

No estoy conforme con el procedimiento de algunos párrocos de dar la Hoja parroquial «solamente» a los que echian la perilla, pues aparte de que esto parece algo negocio, resultaría la instrucción cristiana solamente para los ricos.

Nos consta que este sistema o procedimiento lo repueba nuestro amadísimo Prelado y prohíbe terminantemente su uso en las parroquias de la Archidiócesis. En la Archidiócesis de Burgos desaparece esta dificultad o escollo del problema económico.

Nuestro amadísimo Prelado desea que la Hoja parroquial diocesana se entregue «gratuitamente» y llegue a todos los hogares sin exigir absolutamente nada.

Claro es que si para cumplir sus deberes los amos y propietarios desean llevar los imperativos de su conciencia contribuyendo con algunas cantidades no se rechazarán sus ofertas voluntarias y meritorias.

En síntesis. Hace ya algunos años que un párroco distribuía en una parroquia de 200 vecinos, 200 Hojas parroquiales diocesanas a 200 familias. La Hoja costaba medio céntimo, por modo que con una peseta cada domingo explicaba a «do medio» a 200 familias...

Hemos dicho que esto sucedía hace algunos años. Tenemos en cuenta que el papel y el salario de obreros han subido.

Si duplicamos por estas dos circunstancias el coste de la Hoja, resultará que cada Hoja vale un céntimo y por consiguiente las 200 Hojas dos pesetas.

(Se gasta el dinero, aun dentro de lo piadoso, como dijimos, para tantas cosas menos útiles y necesarias).

Como este escrito se ha hecho largo hago punto final y dejo para otro día la respuesta a las otras dos dificultades.

¿Quién repartirá estas Hojas?

¿Habrá quien las lea?

EL EX ARCIPRESTE.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, se ha reunido la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Fueron examinadas y despachadas una comunicación del Ayuntamiento de Paredes de Nava solicitando obras de limpieza en el Arroyo de Melgares, una instancia del Ayuntamiento de Bohoyo y otra del de La Carrera, pidiendo autorización para emplazar depósitos de agua con destino al riego un expediente de denuncia incoado por la Mancomunidad sobre obras abusivas en el río Tuerto y otra comunicación del Ayuntamiento de La Encina, sobre prestación personal para la construcción de un puente aguas abajo del Pantano del Aqueña.

Se resolvió la instancia del pueblo de Vanes, afectado por la construcción del Pantano de la Requejada.

Quedaron aprobados la liquidación de las obras de acequias y desagües derivadas del Canal de Tordesillas, en los términos municipales de Villamarcel, y San Miguel del Pino, y el proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Pisuerga, en los términos municipales de Iteiro del Castillo y Villalaco.

Se acordó contestar a una comunicación en que el Ayuntamiento de Aranda de Duero, interesa la pronta ejecución de acequias secundarias del Canal de Aranda.

Trató la Comisión de una instancia del pueblo de Alcazarrén solicitando la repoblación del término municipal, acordándose que vuelva a la próxima sesión, para su aprobación.

Por último, accediendo a la solicitud de los Ayuntamientos de Tordesillas, Pollos y Castronovo, Casas del Pueblo y vecindario de dichos lugares, se acordó prestar la ayuda técnica de la Mancomunidad, para el estudio de un canal

LAS HOJAS DIVULGADORAS DEL REGADÍO.

El servicio agrónomo de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, viene editando regularmente una publicación de interés muy singular. Son las llamadas «Hojas divulgadoras del regadío».

Van aparecidas ya 27. Todas interesantes, bien escritas y cuidadosamente editadas, abarcan una serie de problemas fundamentales del campo, presentadas con acierto de comprensión; lo que no excluye su rigor técnico.

Cada hoja constituye un tratado agrícola resumido y notable, que la firma prestigiosa de un ingeniero agrónomo de la Mancomunidad.

En las dos últimas—números 26 y 27—acabadas de aparecer, don Francisco Domínguez García Dejero y don Juan J. Fernández Uzuquiza, se ocupan de estos dos importantes temas: «La echo de vacas» y «El injerto en los árboles frutales».

Lo que son y valen estas hojas se aprecia conociéndolas. Se trata de un trabajo modelo en su género que contribuirá eficazmente al progreso de la cultura agrícola en toda la cuenca del Duero, a la renovación de los métodos de cultivo, a la difusión de las buenas prácticas.

Las «Hojas divulgadoras» se reparten gratuitamente a cuantos regantes de la cuenca del Duero lo soliciten verbalmente o por escrito, del Servicio agrónomo de la Mancomunidad, Santiago, 43 Villaloid.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espantos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

SE SUSPENDE EN MADRID LA VISTA DE ESTA CAUSA.

El presidente de la Audiencia nos dió el 30 cuenta del siguiente telegrama que recibió del presidente del Tribunal Supremo:

«Dejando sin efecto el señalamiento para el día 8 de noviembre próximo del juicio oral por causa instruida suspensión pagos Crédito Unión Minera, sírvase V. I. disponer lo necesario para que con toda urgencia se haga saber tal suspensión a los procesados, residentes en esa provincia y perito y testigos cuya relación figura en carta orden pendiente de cumplimiento de esa Audiencia.»

Atendiendo urgencia caso, puede V. I. valerse, si lo estima necesario Prensa periódica para que cuanto antes llegue conocimiento personas citadas noticia suspensión, sin perjuicio de que en forma legal sean notificados personalmente resolución esta Sala. Encarezco V. I. urgencia servicios.»

Seguidamente facilitó el señor Ribero una nota que dice: Con anterioridad ya se había comisionado a esta Audiencia para que fueran citados de comparecencia a aquel Alto Tribunal, indicado día todos los señores peritos, testigos y procesados, que habían de asistir a aquel acto, en sus respectivas representaciones, que por cierto eran numerosas: así como la presentación de la prueba documental, que es extensísima, extremos todos que debidamente cumplimentados fueron enviados al Supremo Tribunal.

Mas teniendo en cuenta el poco tiempo que resta desde esta fecha al señalado para su celebración, y ante la imposibilidad material de hacer saber a los citados su incomparación, por el motivo de suspensión apurada, se hace uso de la Prensa local para que por este medio llegue a conocimiento mayor posible esta determinación de momento, ya que de una manera oficiosa le será comunicado tan pronto la Presidencia de esta Audiencia cuente con los medios correspondientes que se tienen interesados de la alta jerarquía.

Finalmente rogó el presidente de la Audiencia a los periodistas que con objeto de no causar trastornos a los interesados que pensaban trasladarse a Madrid, nos hicésemos eco del telegrama del presidente del Supremo, a lo que acabamos de acceder con muchísimo gusto.

(De «La Gaceta del Norte».)

Coliseo Castilla

EL LUNES: Estupenda película muda:

Su mayor victoria

Drama de lujosa presentación, coloradamente interpretado por Lionel Barrimore y Mary Philbin.

EL MARTES: Proyección de la grandiosa super-producción SONORA de gran emoción:

BALACLAVA

Barra
LA COCINA

En esta encontrará el mejor surtido en:

- Lámpara y Material eléctrico
- Alfombras y Tapetes
- Alfombras y Tapetes
- Alfombras y Tapetes

Alfombras y Tapetes

Vacantes de Depositarias municipales en esta provincia

La «Gaceta» del 30 publica relación de las vacantes de Depositarias de fondos municipales, existiendo en la provincia de Burgos las siguientes:

Arauzo de Miel, 6.ª clase, 2.500 pesetas; Medina de Pomar, ídem, 2.500; Quintanar de la Sierra, ídem, 2.500 pesetas.

78.307 visitantes en la feria de otoño 1931 en Leipzig

En la Feria de otoño de este año Leipzig, se contaron 78.307 visitantes, contra 83.266 en la Feria de otoño del año pasado. El número de visitantes se ha sostenido muy bien en comparación con la situación general de los negocios ya que la baja no llega a un 6 por 100. De estos 78.307 visitantes, 8.194 vinieron del extranjero; de éstos 7.195 de Europa 461 de América del Norte y 538 de los demás países de ultramar.

Ha empezado ya la propaganda en ultramar para la próxima feria de primavera que se abrirá el 6 de Marzo de 1932 y cuya propaganda se efectúa bajo puntos de vista completamente nuevos, de los que se prometen un éxito completo y las organizaciones de expositores que participan en la elaboración del plan de propaganda.

Salón Parisiana

EL LUNES, a las 7, estreno:

La cigarra y la hormiga

PRONTO: «EL CASO DE ANA ANDREWA», «CON LA FRENTE MUY ALTA», «SÁBADO INGLÉS».

Cursos municipales de Francés

Darán comienzo las enseñanzas de estos cursos, el martes 5 de Noviembre, a las seis de la tarde en el Instituto.

La matrícula será gratuita y puede hacerse en la Oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal, hasta dicho día de 10 a 1 y de 4 a 7.

Los alumnos el inscribirse, indicarán el deseo seguir el curso elemental, medio o superior.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

OPTICO

CIEN TÍFICO
CRISTALES «PUNKTAL-ZEISS»
DESPACHO DE RECETAS
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

J. MONTES
FOTOGRAFO :: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO.
Cid, 21.

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes.
Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

AVANCE

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

El sábado día 31 cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS
Don Carlos Auz Trueba, teniente de Intendencia.

Don Alfonso Llorente, teniente de Intendencia.

Don Eduardo Aguilar, teniente de Infantería.

Don Bernardo Ruiz Molina, teniente de Artillería.

Don José Ruiz Sánchez, teniente de Infantería.

Don Fernando Andueza, capitán de Caballería.

DESPEDIDOS
Don Carlos Rodríguez, capitán de Artillería.

Don Emilio Martínez, capitán de Artillería.

Don José Suárez, teniente de Intendencia.

Del «Diario Oficial del domingo»

BAJAS
Artillería.—Causa baja por no haber firmado la adhesión a la República, y a su instancia, el capitán de Artillería don Agustín Crespi de Valdausa Caverro.

Ídem el de la misma Arma don Joaquín Crespi de Valdausa y Caverro, por el mismo motivo y según sus deseos.

CONCURSOS
Se anuncia la plaza de secretario de causas del Juzgado permanente de la Circunscripción oriental (Melilla), la que será cubierta por suboficial o sargento de Infantería.

DESTINOS
Intendencia.—Se desestima la solicitud del teniente coronel de Intendencia don Tomás Martínez Cuartero, que pedía ser nombrado como agregado a las Oficinas de la Intendencia de la 6.ª división.

—Se nombra secretario de causas de la sexta división orgánica al suboficial del batallón Montaña, 1, don Emilio Ortega Cuesta.

Sanidad Militar.—Se dispone que el sargento del Cuerpo de Sanidad Militar Vicente Marín Nogles, destinado al cuarto grupo de la Segunda Comandancia, quede en el cuerpo de donde pertenecía hasta nueva orden.

Músico mayor.—Se dispone que el músico mayor de segunda del Ejército don Mariano Fernández Tijero, del disuelto Regimiento de Infantería número 44, quede en situación de disponible forzoso en Melilla.

TRIBUNALES

SENTENCIA.
En el juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre don Fidel Fernández contra don Mariano Cubas, en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia revocando la apelada y absolviendo en consecuencia al señor Cubas de las pretensiones de la demanda, sin declaración de costas.

COGNAC «Plus Ultra»
tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN REPRESENTACION
Mánuel Fernández y Ca. S. L. JEREZ

Depositario: Ignacio Palacios
Pablo Iglesias, 12.—BURGOS

Colegio de Practicantes

El síndico y clasificadores del gremio de Practicantes, manifiesta a sus agraciados que se ha hecho el reparto de las cuotas, de la contribución para el año 1932 las cuales se hallan de manifiesto en el local del Colegio, hasta el día «cuatro» de noviembre, día en que se celebrará la junta de agravios a las seis de la tarde.

Burgos 31 de octubre de 1931.—El Síndico, Manuel Alonso.

GUANTES
Todas clases y precios
venta en la Fábrica
Paseo de los Pisones, núm. 8

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

RADIO-1932
SUPERHETERODINO DE 8 VALVULAS
EL MODELO QUE TODO EL MUNDO ESPERABA
El único tipo que a pesar de su potencia no produce distorsión en el sonido
GRAN SELECTIVIDAD Y PUREZA
EQUIPADO CON LOS NUEVOS RADIOTRONES DE SUPER-CONTROL
Pida una audición en su domicilio al AGENTE EXCLUSIVO
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

El Día del Ahorro

Celebra esta fiesta la Caja de Ahorros del Circulo Católico

Con gran sencillez y emotividad, ha celebrado el 31, esta fiesta la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros.

A las diez y media de la mañana, el presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín, acompañado del consejero-director don Julián Martínez Varea, consejero don Salvador Casado, corralero P. Marín, secretario don Julio Gonzalo Soto y oficial contable don Juan de la Fuente, visitaron las escuelas de niños y niñas del Circulo donde estaban reunidos los seiscientos alumnos pertenecientes todos ellos a la Mutualidad Escolar, de la Caja de Ahorros.

El presidente señor Martín, consejero P. Marín y secretario señor Gonzalo Soto, explicaron a los niños en forma familiar, la significación de esta fiesta internacional, incalcándose las ventajas de la virtud del ahorro, sobre todo cuando se practica, por medio de las Cajas de Ahorro Benéficas como la del Circulo que no tienen otra finalidad, que la benéfica y social en favor de las clases humildes.

Se repartieron doscientos premios de tres clases, con imposiciones en fms. Libretas, a los mutualistas que más se han distinguido en la virtud del ahorro, desde la anterior fiesta en 31 de octubre del año pasado.

Los niños cantaron bajo la dirección del señor Belzuneque, director de los coros y profesor de música de las escuelas del Circulo, los himnos internacionales del ahorro, siendo muy aplaudidos.

Noticias varias
UNA SALVAJADA.
Entre la caseta del paso a nivel de la Cartuja y las Veguillas y en una fuente que está en la caja de la vía se encontraba don Manuel Hernán, quien nos comunica que el día 31, a las cinco, al paso de un tren de reclutas que marchaba con dirección a Miranda, se vio agredido con cascotes de botellas y otros objetos por dichos reclutas, habiendo sido testigos de esta salvajada varias personas.

También fué agredida la casetera, cuyas dos niñas de corta edad, corrieron un serio peligro de ser atrozadas por los «proyectiles». ¡Y viva la libertad!

Nos comunican últimamente que desde la Estación comenzaron los soldados a hacer «valentías» hiriendo a una guardabarrera y cometiendo otros tropiezos. Los reclutas son asturianos y por lo que se cuenta muy devotos de Baco.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa a dos vendedores de «Solidaridad Obrera» por vocar a la por las calles como periódico comunista.

Notas Religiosas

MES DEDICADO A LAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación a favor de las Benditas Animas del, celebrará todos los días del mes los siguientes cultos.

A las seis de la tarde, se rezará la Oración a la Santísima Virgen del Carmen, santo rosario con los misterios dolorosos y lectura del mes.

MERCEDES.—Novena de Animas. Todas las tardes, a las seis, santo rosario, ejercicio de la novena y solemne responso en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Desde el mediodía del día 1.º se puede ganar el jubileo de difuntos.

Día 3, a las ocho y cuarto, se cantará la vigilia y a continuación se celebrará una misa solemne, con responso cantado, en sufragio de los socios difuntos.

Durante la vigilia se dirán misas en todos los altares laterales.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Nieves Martínez de la Fuente, Vicente Arnáiz Cuesta.
Defunciones.—Juan Calleja, de So- trajero, 7 meses, Calle Larga, 37.

EL
RESTAURANT «FORNOS»
es el único que deben elegir para bodas y banquetes.
PABLO IGLESIAS, 36.

A la una y media del día 31, al poner en marcha el camión de la matrícula B-42.989 que acababa de tomar gasolina en el Garage Moderno, se incendió el motor.

Acudieron los bomberos inmediatamente y con ayuda de los extintores terminaron de sofocarlo.

El camión es propiedad del almacenista de Espinosa de los Monteros, Hilario Vallejo.

DELEGACION DE HACIENDA
Libramientos para el día 2.
Don Constantino Saldana, Daniel Izquierdo, Fernando Cort, Julio Pérez, Gabriel Ibas, Angel Gutiérrez, Benito Puente, Constantino Núñez, Angel Li Yebra, Gonzalo Jiménez, Facundo Arbaiza, Carlos Pinar, Enrique Martín, Valeriano Pérez, Ramón Martín, Demetrio Fenech, Guillermo Moreno, Modesto Sáenz, Isaac Martín Serafin Casas, Julián Peña, José Antón, Enrique Fernández, José del Valle, Francisco López, Crisanto Barbado, Pedro Casas, Serrano y Compañía, Felipe de la Viuda, Hijos de Juan Antonio Martínez, Manuel Arribas, Curiazo Puras, Alberto Manero, Virgilio Soto, Antonio Eranza, Angel Hernández, Alcalde Ayuntamiento de Aranda, Marcelino Cillero, José Doñate, Lorenzo Izquierdo, Pascual Retes, Juan Díez, Félix Vargas, Leoncio Herrero, Francisco Viejo, Julián Tamayo, Hermenegildo Torres, Eduardo Villanueva, Elías Movellán, Rafael Dorao, Administrador Prisión Central, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Principal de Correos, Luis Orcecha, Félix Miquel, Depositario de Fondos Provinciales, Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, Administrador Prisión Provincial, Ayuntamiento de la Capital.

TIERRA BIEN PREPARADA
Semilla aprovechada.
Eso dirá usted usando
REJAS BELLOTA

Por su temple y calidad hacen doble labor con la mitad de estuerzo
Se conservan afiladas hasta su desgaste completo.
Pídalas a su herrero.

Se devuelve el dinero si sale mala una reja. ¿Quiere usted mayor garantía?

Señora.
Ahorra el dinero comprando
Bateria de Cocina
en casa
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50. BURGOS

Presenta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

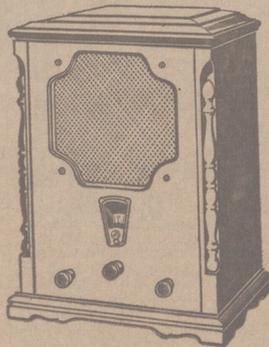
¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de la noche del sábado

MADRID

Esta tarde Consejo de ministros para tratar del decreto de funcionarios.--Parece que hay dificultades para su aplicación.--Prieto y el Banco de España

EN ESTADO.

Madrid 31 (4 t).--Esta mañana visitaron al señor Lerroux, el embajador de España en Berlín, señor Américo Castro, el embajador de Francia y el representante de Bolivia que en la próxima semana presentará sus cartas credenciales.

En el ministerio de Estado se ha desmentido la información publicada por 'El Sol' de esta mañana en la que afirmaba que se preparaba una combinación diplomática.

El lunes llegará el residente francés acompañado por el señor Danvila, que regresará a París, donde permanecerá hasta fin de año.

En breve comenzarán las conversaciones para el arreglo comercial con Italia. Ya están en Roma los delegados españoles.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS.

Madrid 31 (4 t).--En las primeras horas de la mañana estuvo el señor Prieto en el ministerio de Trabajo conversando con el señor Largo Caballero. Salieron luego juntos y se dirigieron al ministerio de Justicia, donde celebraron una larga conferencia con el señor de los Ríos. Marcharon después los tres a la Presidencia conversando con el señor Azaña durante tres cuartos de hora.

Todo esto hizo que empezaran a circular rumores de crisis y se dijo que los tres ministros socialistas saldrían del Gobierno si no se modificaba el decreto sobre los funcionarios.

Los periodistas que ya habían hecho la información en el ministerio de Trabajo volvieron de nuevo a entrevistarse con el señor Largo Caballero para pedirle una referencia de lo tratado en dichas reuniones.

Hemos hablado, dijo el ministro del Estatuto de funcionarios que resulta de imposible aplicación en algunos departamentos, entre ellos en el de Trabajo, donde hay muchos elementos puramente consultivos que no tienen más que gratificación, y como ésta se ha suprimido, los trabajos quedarán abandonados.

Pero no han hablado ustedes de política.

El ministro eludió la respuesta. Se le dijo también que se rumoreaba que el ministro de Hacienda, en vista de que la disminución de personal entorpecería la recaudación, precisamente en estos tres meses en los que se espera ha de aumentar, estaba dispuesto a dimitir y que los otros dos ministros le secundaban.

Y qué importancia tiene una crisis parcial?, dijo el ministro. Añadió que a las siete de esta tarde se celebraría Consejo de ministros en el que trataremos de las aplicaciones del decreto.

De carácter general? No sé, contestó y se despidió de los periodistas.

LOS SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES.

Madrid 31 (4 t).--Esta mañana ha tenido lugar la sesión de clausura de la asamblea de secretarios de Juzgados municipales. Usaron

de la palabra el presidente de la asamblea y el del Tribunal Supremo y resumió los discursos el ministro de Justicia. Este elogió a los secretarios y ofreció estudiar con cariño las conclusiones que se le habían entregado.

EL DIA DEL PRESIDENTE. -- LOS CURSOS POLITICOS MILITARES.

Madrid 31 (4 t).--El presidente recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra, el cual anunció que el martes leerá en la Cámara un proyecto de ley acerca de los Cuerpos políticos militares.

Agregó que el día 10 organizará un curso de coroneles, al que no puede asistir por sus muchas ocupaciones. Como los informadores hablaban al presidente de los rumores que circulaban sobre una próxima reforma del decreto de funcionarios, replicó que no hay nada de eso: lo que sucede es que cada ministerio adaptará esa disposición a las conveniencias del presupuesto.

Añadió que lo mismo se dijo cuando la reducción de las plantillas militares y sin embargo los decretos quedaron firmes.

Azaña dijo también que había ordenado la instalación de alumbrado eléctrico en el hospital militar de Mahón, donde todavía se empleaban velas.

Dijo por último que para desmentir la información de un periódico de la mañana, le había visitado una representación del Sindicato de Correos, para reiterarle la adhesión incondicional de este Cuerpo y que el Gobierno ha delegado en el ministro de Economía para que le represente en el acto de entregar el castillo de Bellver al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, ceremonia que tendrá lugar el día 8.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 31 (4 t).--Los periodistas interrogaron al subsecretario de la Presidencia sobre la significación de la conferencia mantenida con el señor Azaña por los tres ministros socialistas que ha causado gran expectación. El señor Ramos contestó que esa reunión se ha celebrado, en efecto, pero que no crea que hubieran tratado de otra cosa sino de la aplicación del reciente decreto de funcionarios, si bien parece que se tropieza con algunas dificultades para el acoplamiento a los distintos servicios.

Terminó diciendo el señor Ramos que a las siete se celebrará Consejo de ministros y que el lunes por la noche es esperado el residente general de Francia en Marruecos, que será obsequiado con una comida por el jefe del Gobierno con asistencia del general Sanjurjo.

El subsecretario recibirá a los periodistas los lunes, miércoles y viernes.

DE TRABAJO.

Madrid 31 (4 t).--El señor Largo Caballero dijo a los informadores que el delegado del Trabajo había conseguido que en Sagunto

se aplazará la rebaja del 20 por 100 de los jornales, acordada por la empresa de la Siderúrgica del Mediterráneo y que se cobren los retrocesos los jornales del mes de octubre, gestionando lo mismo para el mes de noviembre.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Madrid 31 (6 t).--En la 'Gaceta' de hoy se publican los nombramientos de don Jesús García de Obeso, juez de Bilbao, para el cargo de presidente del Tribunal Industrial de la misma ciudad, y de don Baldomero Abia, juez de Villadiego, para igual cargo de Santa Cruz de la Palma.

PRIETO SE QUEJA DE LA ACTITUD DEL BANCO DE ESPAÑA.

Madrid 31 (6 t).--El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dijo que el tema más interesante es el referente al proyecto de ley de reforma de la ley de Ordenación bancaria en lo que concierne al Banco de España. Añadió que él ha hecho cuanto ha podido para que esa entidad fuera oída por la comisión parlamentaria y no se cegasen así las fuentes de información, pero que no está dispuesto a prestarse al juego de una dilación indefinida, a fin de que el proyecto duerma en el sueño de los justos en cualquier mesa de despacho y dar tiempo a que él salga del Gobierno.

Dijo después que no le parece excesivo que al cabo de 21 días de leerse el proyecto de ley en la Cámara se empiece a discutir y no se halla dispuesto a nuevos aplazamientos. 'O sale el proyecto o salgo yo', siguió diciendo el señor Prieto; el Banco se encuentra acostumbrado a derribar ministros de Hacienda cuando le estorbaban durante la Monarquía; veremos si ahora con la República encuentra el camino llano para deshacerse de mí.

EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. ¿HABRA CRISIS?

Madrid 31 (6 t).--Parece que se tropieza con grandes dificultades para la aplicación del decreto de funcionarios en lo que se refiere a los servicios de recaudación en Hacienda.

Se asegura que los directores generales del departamento han hecho presente al ministro que se produciría una paralización de los ingresos en el último trimestre del año y se correría el peligro de que el 1.º de enero no estuvieran terminados por falta de personal.

En tal supuesto, el trastorño que se produciría sería extraordinario. La noticia de que a las siete de esta tarde se celebrará un Consejo de ministros extraordinario ha causado gran sensación, creyéndose que en él surgirá la crisis.

Se considera probable que el señor Azaña logre resolverla sin necesidad de que se haga pública.

UNA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATORCICOS

Madrid 31 (6 t).--Se ha celebrado la 10.ª asamblea de la Conferencia de Estudiantes Católicos con asistencia de más de doscientos delegados. Presidió Guillermo Escribano y se aprobaron la memoria y el censo. Se nombró una comisión nominadora y el señor Gamero pronunció un discurso excitando a todos a la unión para el logro de los ideales comunes.

LADRON AUDAZ

Madrid 31 (6 t).--A las once de esta mañana penetró en una joyería establecida en la calle de Preciados, número 11, un italiano llamado Vicente Baldo, el cual arrojó a la cara del dueño una sustancia que le cegó momentáneamente. El italiano aprovechó el instante para apoderarse de dos sortijas valoradas en mil doscientas pesetas y salir corriendo.

LA MONEDA EXTRANJERA.

Madrid 31 (6 t).--Hoy se han hecho las siguientes cotizaciones de las divisas extranjeras: Francos franceses, 43,95. Id. suizos, 219,95. Id. belgas, 157,20. Libras, 43,75. Liras, 58,25. Dólares, 11,19. Marcos, 2,67.

LA COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS.

Madrid 31 (6 t).--Ha terminado el Congreso de Cooperativas de Casas Baratas. El próximo se celebrará en Valencia.

SE HAYAN RETIRADO LOS ALTARES, Y LA IMAGEN DE LA VIRGEN Y RUEGA LES SEAN DEVUELTOS.

RADA EN CADIZ. Cádiz 31 (6 t).--A las dos y media de la madrugada llegó conducido en un autocamión el mecánico Pablo Rada, que ingresó en la prisión provincial y no en el castillo de Santa Catalina, como se había anunciado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31 (6 t).--Ha llegado el jefe de la minoría radical Guerra del Río el cual ha manifestado que la noticia de que va a ser designado Lerroux para la presidencia de la República es una broma.

De la clínica del doctor Trias ha salido el comandante Franco muy mejorado de la fractura que sufrió. Tendrá que convalecer durante algunos días.

LA ACTITUD DE GARCIA GALLEGO

Segovia 31 (6 t).--En El Espinar se ha celebrado un mitin en el que el diputado sacerdote señor García Gallego, explicó su actitud al retirarse de la Cámara con carácter irrevocable.

Levantó la bandera revisionista por considerar que la Constitución no responde a los anhelos del pueblo español, ni ha sido discutida razonablemente.

El señor García Gallego pertenecía a la minoría de Acción republicana.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del sábado

Madrid 31 (4 t).--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Cuerpo jurídico militar. -- Teniente auditor de primera don José María Dávila Huguet, de disponible en la primera división auditoría de la sexta.

Teniente auditor de segunda, don Félix Ochoa Alvarez-Cascos, solicitante, a la Auditoría de la sexta división orgánica.

Infantería. -- Suboficiales: Se destinan a regimiento de Infantería 41, continuando en las Intervenciones, los siguientes: Don José González Zaragoza y don Leocadio Arapiles Martínez, del regimiento 44.

Sargentos: Manuel García Camacho, Manuel López Manzanares, Pedro Muñoz Andújar, Julián Cañada Bravo, José Jiménez Balsa, Eustaquio Peña Contreras, Francisco Balsabolle Salamanca, y Simón Palacios Marcos, del disuelto regimiento 44 al 41.

Sargentos Juan Buiría Rogel, y Frigidiano del Campo Ochoa, del disuelto regimiento 44 a la fuerza con haber del regimiento 41.

Sargento Alfredo Molino López, del regimiento 44, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla, número 2.

Sargento Bartolomé Varela Fernández, del regimiento 44, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Alhucemas, núm. 5.

¡¡LEA USTED ESTE ANUNCIO!!

NUEVA ACADEMIA COMERCIAL

Enseñanza completa de las asignaturas propias para el Comercio y la Banca: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, etc.

Preparación para estudios de las carreras del Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la Primera enseñanza, etc., a cargo de los profesores

PEDRO IZQUIERDO Maestro Superior de Primera Enseñanza

LUIS VILLANUEVA 2.º Jefe de Contabilidad de la Caja de Previsión Social

IMPORTANTE. -- Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron por otras Academias.

MATRICULA E INFORMES, de siete y media a nueve: Paloma 52, primero.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--Rada ingresa en la cárcel de Cádiz

EL PARROCO DE PRAVIA EXPLICA POR QUE HA SIDO MULTADO.

Oviedo 31 (4 t).--Hace días el gobernador civil impuso una multa al señor párroco de Pravia, con motivo de un artículo aparecido en la 'Hoja Parroquial'. Este sacerdote ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que hallándose en período constitucional a todos los ciudadanos es permitido ejercitar el derecho de discutir el proyecto de Constitución y razonar sus opiniones sobre el mismo; que los católicos tienen el deber de defender su fe, su doctrina y los derechos de la Iglesia, como 'Sociedad divi-

na y humana, esgrimiendo los argumentos que consideren necesarios y siempre dentro de la ley' y que por eso la 'Hoja parroquial' ha publicado el artículo en cuestión, que está tomado de una revista y en el que no se refiere agravio ni molestia alguna para nadie. Termina don Manuel Méndez cura ecónomo de Pravia, perdonando a los que le han denunciado y han dado ocasión a que se le impusiera la multa de referencia.

PROTESTAN DE QUE LES HAYAN QUITADO LOS ALTARES Y LAS IMAGENES.

Oviedo 31 (4 t).--Suscrita por cincuenta y una enfermas del hospital provincial han recibido los periódicos de Asturias una carta en la que, en términos sencillos, aquellas protestan contra el hecho de que de las salas del hospital

Vinos SANCHO NUEVA SUCURSAL DESPACHO Llana de Afuera, número 4 Despacho Central: San Pablo núm. 10 -- Teléfono 258

Industrias Electro mecánicas S.A. Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Cortinajes Cretonas Encajes Tejidos para ropa interior --: El mayor surtido Los mejores precios REGENT GRANDES NOVEDADES He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos. Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida SASTRERIA Espolón, 8 Elias López Marcos Compro monedas antiguas

MIRANDA - BURGOS Nuevo servicio de viajeros y mercancías Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana Administración: CASA PACHIN Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde Administración: CASA DIEZ Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

RADIO PHILIPS Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo. Pérez Cecilia, Relojería - Garage Moderno

De nuestra edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 2 (12 m.)—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números.
 Con 100.000 pesetas, el número 32.915
 Valencia, Madrid, Barcelona, San Sebastián, y Bilbao.
 Con 60.000, el 14.865; Pamplona, Barcelona y Madrid.

Con 30.000 el 40.723, Brocas.
 Con 25.000 el 38.967, Madrid.
 Con 1.500 pesetas los números:
 19.742, 43.585, 30.819, 41.867,
 4.734, 38.094, 26.117, 41.594, 41.070,
 7.435, 40.775, 3.571, 6.010, 14.026
 y 41.130.

DEPORTES

La jornada deportiva de ayer

Boxeo

COMENTARIO DE LA VICTORIA DE ARA SOBRE RICARDO ALIS.

San Sebastián 2.—Todo el día de ayer fué muy comentado en los centros pugilísticos, el desarrollo y resultado del interesante match celebrado el sábado por la noche, en la velada organizada por el diario donostiarra «La Noticia» entre el futuro campeón del mundo del peso medio aragonés Ignacio Ara y el valenciano Ricardo Alis. En la lucha se demostró la magnífica forma de Ignacio Ara, que no tiene actualmente rival en España y seguramente tampoco en Europa y América, por lo que se le puede considerar próximo conquistador del ganador máximo. En cambio Alis demostró hallarse en el ocaso de su carrera pugilística. No fue nunca rival para Ara. Este no tuvo necesidad de utilizar toda su ciencia. Le bastó con demostrar su fuerza de pegada, su velocidad y su acierto en la colocación. Igual pudo dejar a Ricardo Alis, en el primer tiempo en que ya le tiró al tapiz por cuenta de nuevo.

Desde entonces el valenciano no existió y buscaba la estabilidad en diferentes posturas, pero el fenómeno vasco se las hacía rectificar enseguida hasta dormirse por completo. Los golpes finales fueron un croché a la mandíbula rematado con otro por el lado derecho. No hacía falta, porque el primero ya había dejado inconsciente a Alis.

La afición quedó algo decepcionada, no por la forma en que se mostró Ara, sino por lo poco que duró la lucha y los contados momentos que tuvo por tanto para presenciar el modo de hacer del futuro campeón. En la misma velada Arambilet venció a Resituito y Verastegui a Rodolfo Díaz, ambos por puntos, Pérez II, por superioridad, al belga Bassyn. Tovaes hizo machi nulo con González y Martínez Fort hizo abandonar al cuarto asalto a Ormazábel.

Fútbol

CAMPEONATO ANDALUZ.

Córdoba 2.—El partido Recreativo de Huelva Racing de Córdoba, anunciado para ayer, no se celebró por haberse retirado del campeonato el equipo onubense.

CAMPEONATO VALENCIANO.

Castellón 2.—Castellón, seis; Saguntino, cero.
 Valencia 2.—Valencia, dos; Levante, uno.
 Puerto de Sagunto 2.—Sporting de Canel, 6; Gimnástico, cero.

CAMPEONATO CATALAN.

Barcelona 2.—Júpiter, cero; Sabadell, dos.
 Badalona 2.—Badalona, uno; Barcelona, cero.
 Barcelona 2.—Español, siete; Martínez, cero.

Barcelona 2.—Palafrugell, uno; Cataluña, uno.

Gijón 2.—Club Gijón, dos; Echipse, uno.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO.

Rentería 2.—Irún, tres; Euskalduna, dos.

En el campo del Euskalduna se ha jugado este encuentro ante escasísimo público. El encuentro careció de interés por la superioridad del equipo fronterizo, que a pesar de todo estuvo expuesto a un empate por la mala actuación de Alza. El primer tiempo terminó con el empate a un tanto, marcados el irunés por Azcoña y el renteriano por Sinaasorro. En la segunda parte marcó Elizegui por segunda vez pero nuevamente el equipo de Rentería lograba el empate a la media hora de juego por mediación de Portugal. Y en las postrimerías del encuentro Elizegui marcó el gol de la victoria. Se lesionó el guardameta irunés Canzano, siendo sustituido por Emery en la segunda parte.

MANCOMUNADO CENTRO-ARAGON-CASTILLA.

Madrid 2.—Athletic de Madrid, cero; Nacional, cero.

En el campo del Párral, con buena entrada, se celebró ayer por la tarde el encuentro Athletic Nacional, que fué accidentadísimo y que hubo de suspenderse cuando faltaban veinte minutos, para terminar, debido a la falta de luz por las numerosas suspensiones y escándalos que se desarrollaron durante toda la tarde.

Madrid 2.—Madrid, nueve; Castilla, cero.

En Chamartín, y con buena entrada, se ha celebrado este partido, que no ha tenido color por la diferencia de clases de ambos bandos. La actuación de la línea delantera madrileña ha sido magnífica y por el bando de Castilla, hay que destacar, sobre todos, a su guardameta Martín, que a pesar del tanteo ha sido continuamente ovacionado por sus continuas intervenciones magníficas.

Valladolid 2.—Valladolid, dos; Iberia, uno.

Este encuentro había despertado gran expectación, que se tradujo en una buena entrada en el campo del Valladolid. Desde los primeros momentos la lucha fué reñidísima siendo los ataques del bando local más peligrosos que los del Iberia.

En los comienzos se anuló justamente un gol al Valladolid, por mano de Quiroga y un centro de éste jugador fué rematado por Colinas, marcando el primer gol para el Valladolid, y antes de llegar al descanso un ataque del Valladolid termina Julio en un tiro que bate a Osés, pero Charcalegui II detiene el balón con las manos. Se castiga al Iberia con penalty que es el segundo gol vallisoletano. Con dos a cero termina el primer tiempo. En el segundo el juego se endurece y el Iberia presiona con gran insis-

tencia, marcando su gol por medio de Sanz.

CAMPEONATO GALLEGO.

Vigo 2.—Celta, dos; Racing de El Ferrol, cero.

Malaga 2.—Betis, dos; Málagaño uno (suspendido antes de terminar).

El encuentro Málagaño-Betis, celebrado en el campo del primero, fué suspendido por el árbitro cuando faltaban veinte minutos para terminar y señalando el marcador dos uno favorable a los sevillanos con razón perfectamente justificada.

Faltaban poco más de diez minutos para terminar el segundo tiempo y había seguido la lucha igualada, cuando el Betis consiguió el gol del empate por medio de Sans y a los dos minutos el de la victoria por García de la Puerta. Entonces ocurrió lo lamentable el público invadió el terreno de juego y agredió con piedras al árbitro y a los jugadores sevillanos, a pesar de la intervención de la fuerza pública. Como la agresión inmotivada no cesaba, el colegio madrileño señor Iglesias decretó la suspensión.

CAMPEONATO CANTABRO-ASTUR.

Santander 2.—Racing de Santander, tres; Sporting de Gijón, cero.

No merecieron los gijoneses el resultado marcadamente desfavorable que obtuvieron en los campos de Sport ante el Racing local. Jugaron los astures mucho y bien y solo a la falta de decisión de su delantera se debió que no perforasen ninguna vez la meta cantabra.

Oviedo 2.—Oviedo, cuatro; Stadium de Avilés, dos.

Bilbao 2.—Athletic de Bilbao, Deportivo Alavés, cero.

El resultado no refleja la marcha del encuentro, pues los ataques realizaron más y mejores jugadas que sus contrarios pero la ineficacia de sus delanteros en el tiro a gol, fué la causa de que terminara su marcador a cero. También influyeron mucho los dos primeros goles marcados por el Athletic, pues las dos faltas por las que el árbitro señor Elorza concedió penalty, no eran lo suficientemente claras para castigarlas con la pena máxima.

Bilbao 2.—Erandio, uno; Baracaldo, cero.

CAMPEONATO MURCIANO.

Murcia 2.—Imperial, dos; Elche, cero.
 Alicante 2.—Hércules, tres; Murcia, uno.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO

Logroño 2.—Logroño, tres; Osasuna, cero.

Rentería 2.—Unión de Irún, tres; Euskalduna, dos.
 Zaragoza 2.—Zaragoza, uno; Donostia, uno.

Orense 2.—Burgas, uno; Elrúa, cero.
 Coruña 2.—Deportivo La Coruña, cinco; Orense 1.
 Ciclismo.

Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáz de Carlos.

MADRID

Junta extraordinaria de accionistas del Banco de España

Disposiciones de la «Gaceta»

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un orden del ministerio de Trabajo aprobando los estatutos de explotación colectiva de fincas por las sociedades obreras.

Nombrando presidente del Patronato local de formación profesional a don Nicolás María Urgoiti, propietario del periódico «Crisol».

COMENTARIOS DE UN PERIODICO INGLÉS

Madrid 2 (12 m.)—El «Observer» dice que el presidente del Gobierno español señor Azaha continúa en el propósito de moldear la nueva Constitución española en un sentido marcadamente izquierdista y dice que los republicanos izquierdistas tienen interés en llevar adelante el proceso de don Alfonso.

LOS MEDICOS DE FONTILLES

Madrid 2 (12 m.)—Los médicos de la Leprosaría de Fontilles, han remitido un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo que ante las denuncias hechas en una interpelación en el Parlamento se haga inmediatamente una inspección en dicha Leprosaría.

REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

Madrid 2 (12 m.)—Ayer se celebró

Ciclismo

LUCIANO MONTERO BATE UN RECORD.

San Sebastián.—Ayer mañana y en la carretera de San Sebastián a Ormaiztegui sobre un recorrido de 100 kilómetros ha batido el record de esta distancia contra reloj el campeón Luciano Montero logrando un tiempo de 2 horas, 46 minutos, 19 segundos, 3 quintos. Este record lo poseía desde el año 1928 el corredor madrileño Telmo García con un tiempo de 2 horas, 48 m., 20 s.

PROVINCIAS

Mitin radical-socialista, suspendido

MITIN IZQUIERDISTA ACCIDENTADO Y SUSPENDIDO.

Gijón 2 (12 m.)—En el teatro «Los Campos Eliseos» de esta ciudad se iba a celebrar un mitin radical-socialista. Al presentarse ante el público Pérez Madrigal, Artigas y Gordón Ordax el público protestó indignadísimo arrojando al escenario sillas y enseres.

La autoridad suspendió el acto y los oradores se retiraron mientras el público daba vivas al comunismo y a la anarquía y arrojaba piedras sobre los oradores. En la calle continuaron las protestas y los incidentes.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CLINICA DENTAL
 Eusebio Moranche
 Y SOBRINO
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
 EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Clínica Dental
 Jesús Arnáiz
 ODONTOLOGO;
 Lala Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis



ARTICULOS REGALOS
 INMENSO SURTIDO
 LA COCINA
 Vaso de Barato
 4 BOMBAS - 4
 BUREAU

Car. especial en ultramarinos para: 20 vasos y Condor en boca - Parrillero - Cuchara - Alfilerete - Perforadora - etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
 PERFECCION
 BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

- Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos
- Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Desahucios, Memorándums
- Cartas-Sobres, Etiquetas, Envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares
- Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.



Linimento Español HERCULES
 ES EMBROCACION
 BLANCO SUAVE

Curar: Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma

Los vinos que vende

Se garantiza su pureza

BODEGA DIEZ

Valdepeñas legítimo . . . 0'60 litro
 Blanco de mesa . . . 0'60 litro
 Rioja claro 0'70 litro

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
 hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
 Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
 ¿Usted necesita un obrero, un operario?
 Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Mis usted Jabón Clímbo.
 Radio: vendo aparato alemán, 3 lamparas y acumulador «Nife» en 115 pías.
 San Lorenzo, 2, 8.º.

Venta: Se vende un molino en pública subasta, en el pueblo de Villanueva de Argaño, el domingo día 8, a las once de la mañana.
 Informes: en la farmacia de Estépar (Burgos).

Sastre. Ofrece joven cortador.
 Para informes: dirigirse por carta o bien en persona.
 Carretera de Madrid, número 19, (Bar)

Local. Se necesita para industria, seco y soleado.
 Escríbale: Apartado 69.

Se necesita muchacha de servicio que sepa cumplir con su obligación. Intúll presentarse sin buenas referencias.
 Prim, núm. 16, prol.

Alumnos normalistas desearían tener de pupilos, casa toda confianza. Precio módico.
 Informes, esta Administración

Se alquila en Burgos, una huerta con su correspondiente vivienda y locales apropiados para cuadras o gallineros.
 Informes: en «Regent», Libertad, 9.

Se vende, cocina económica portátil, en buenas condiciones.
 Razón: Moneda, 26, 8.º.

Maestro pala, para pueblo, o aprendiz adelantado para capital, se ofrece.
 Razón: Jesús Cimadevilla, Casa comidas de Félix Ojeda, Burgos.

Ama de cría, se ofrece para casa de los padres, de inmejorables condiciones.
 Razón: Progreso, 9, 2.º, derecha.

Se vende, en la calle Fernán González, núm 100, un pedestal con cruz de piedra, muy bonito y económico.

Maestro galletero, necesítase bien retirado.
 Escribir: Urbarr, Tinto, 10.

Se vende, urgencia, barato, buen percheron recibidor.
 Apartado Rutz 6, principal.

Chicas se necesitan que entiendan de costura.
 Puebla, 80 y 82, 2.º.

Se ofrece chofer mecánico.
 Razón, Ruzo Gimeno, 17 y 19 (portería).

Ofrece joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga.
 Dirigirse a J. Rutz, teléfono núm. 190.

Chofer se ofrece.
 Informes: Calzas, número, 4, 1.º, izquierda.

Se necesita doncella, con buenas referencias.
 Isla, 31, principal.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos.
 Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Se necesita un contable. Amante Bonifaz, 19, tercer, izquierda.
 Intúll presentarse sin buenas referencias.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
 Venta, muestrarios y presupuestos: Oroguerías MARCOS.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.
 P. Iglesias, 12.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.
 Razón: esta Administración.

Oficial zapatero y aprendiz adelantado, necesito.
 Salón Limpiabotas, Plaza Mayor.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
 Se vende un carro de varas, seminuevo, con toldo nuevo, para tres caballerías.
 Para tratar: con Salustiano Martínez, Mos Babasas.

Potente firma, que crea en España industria inexplorada, necesita señores de gran actividad y buena presencia y moralidad, deseados de crearse situación de porvenir.
 Presentarse de 10 a 12 y de 3 a 4, al señor Marquina, Hotel Ulloa, Aranda de Duero.

Se ofrece, sirvienta formal, para dentro o fuera de la capital.
 Informarán: Calera, 41, 1.º.

Profesor para enseñanza elemental y repaso de tercer curso de Bachillerato, que tenga práctica, se desea.
 Diríjase a esta Administración.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
 Aparicio y Ruiz, 8.

Se alquilan pisos con calefacción y cuarto de baño.
 Razón: Santander, 12, oficinas, planta baja.

Se vende un carro de buques, nuevo, en Cabia.
 Tratar: con Joaquín González, en el mismo.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.
 Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
 Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 85 años, con buenas referencias.
 Informes: en esta Administración.

Se alquila piso, Moneda, 15 y 17.
 Razón: portería.

Sardinias arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

CASA QUESADA. Esteras para habitaciones, pasos de coco y yutes para portales, limpiabotas de todas clases a precios baratísimos.
 Espartería, serones, aguadores, espertas y seras para cordones, precios condicionales.
 Paloma, 28, Esteroría.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico.
 Informes: en esta Administración.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 31.

Preside el señor Peralta y asisten los señores Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Contestar a don Bernardino Cámara, vecino de Ahedillo, que la Diputación no tiene atribuciones para resolver su instancia solicitando la renuncia del cargo de vocal y presidente de la Junta vecinal de dicho pueblo.

Conceder cuatro meses de licencia como caso excepcional, al médico ayudante del hospital, don José Luis Inclán, para ampliar sus estudios en Francia, pensionado por el ministerio de Instrucción pública.

Pasa a la ponencia de Beneficencia una instancia de doña María García, matrona de la Casa de "Maternidad" pidiendo se la aumente la remuneración que disfruta.

Se acuerda elevar instancia al presidente del Gobierno, por conducto de los diputados a Cortes protestando contra la adquisición de harinas y otros productos extranjeros para el abastecimiento del Ejército de Africa, a fin de que sean de producción nacional.

Se autoriza al arquitecto para hacer algunas reparaciones en la instalación de la calefacción.

Qued enterada de los ingresos habidos en el hospital.

Se acuerda adherirse a las gestiones que practica el Centro Comercial Hispano-marroquí, para lo que se le envíen a los diputados las circulares que remite.

Se concede un mes de licencia al arquitecto don Luis Martínez.

Pasa a informe del ingeniero director de Obras públicas una instancia de los Ayuntamientos de Castrogeriz, Sasamón, Villadiego, Villamediana, Villavieja y otros, pidiendo subvención para la obra de encauzamiento de los ríos Odra y Brullas, para con ello aliviar la crisis obrera.

Quedar enterada con satisfacción de un B. L. M. del director de la Escuela Normal de Maestros comunicando que los cuatro asilados que pensiona la Diputación han aprobado los exámenes de ingreso.

Quedar enterada del recurso que la Diputación interpone contra la real orden del ministerio de Fomento de 7 de abril del corriente año, relacionada con la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Se aprueban varios expedientes de petición de efectos.

Se designa al señor Diez Pérez para la ponencia de Enseñanza: a los señores presidente, Arranz y Vega, para la de Gobierno y para la de Obras a los señores Peralta, Arranz y Pagazaurtundia.

El señor Diez Pérez hizo presente que se habían verificado con resultado satisfactorio las pruebas de calefacción del nuevo

pabellón hospital. Queda enterada. Que se instruya expediente de apremio contra don Toribio Domínguez, contratista de carreteras, para hacer efectivas las cantidades que adeuda a la Corporación.

Remitir a informe del señor ingeniero jefe de Obras públicas el plan de conservación de caminos vecinales para 1932.

Se acuerda abonar al Ayuntamiento de Belorado el 50 por 100 del coste de las obras de cobertura de una cava contigua a la carretera provincial.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Constantino Marcos.

Ratificar el contrato de concesión del anticipo hecho al Ayuntamiento de Villavieja para la construcción de un camino vecinal.

Reclutar en el manicomio de Valladolid al demente Angel Huerta, de Quintanar de la Sierra.

Hacer entrega a su familia del demente José Terrazas, de Burgos.

Remitir a la Diputación de Toledo la cuenta de los gastos causados en la Casa de Caridad, por la demente doña Pilar Hijosa.

Conceder un mes de prórroga a don Pedro Benito, de Doñasantos, para el pago de soldadas que adeuda al asilado Sergio Santa María.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Simón Alonso, de Hoyuelos de la Sierra y a Aurea Abad, de Pardilla.

Dar salida del Hospicio a la asilada M.ª Magdalena Santa María, de Burgos.

Hacer entrega a Cecilio Sáiz, de Epeza de la Sal de su hijo asilado Dalmacio Sáiz.

Idem ídem a Francisco Varga, de San Millán de Lara, de su hija Juana.

Que pasen a ocupar el número que les correspondía en el turno de admisiones en el Hospicio los expedientes de Balbina Juez, de Burgos; Hipólito Gómez, de Briviesca y Esteban Gil de Villavieja de Burgos.

Aprobar la relación de los precios medios a que han vendido los Ayuntamientos en el mes de septiembre los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Condonar a los Ayuntamientos que se expresan por concepto de contribución las cantidades que a continuación se expresan:

Quemada 1,023 pesetas; San Millán de Lara, 1,268,82; Hoyuelos de Roa, 2,981,13; Pesquera de Ebro, 698,66; La Agujera, 2,071,17 y La Vid, 6,305,28.

Expediente sobre habilitación de un crédito para la concesión de una subvención con destino a la crisis del trabajo. Se concede la de 56,796,45 pesetas, para cuya inversión se abrirá un concurso entre los Ayuntamientos de la provincia que no sean deudores a los fondos provinciales.

Se aprueban varios padrones de cédulas personales.

Idem ídem varias cuentas por servicios provinciales.

BOLETIN OFICIAL

Magisterio de la Gobernación.—Ley de clarando los actos que son de agresión a la República.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguido el mal rojo en término municipal de Tordomar.

—Otra declarando extinguido el carbunclo bacteriano en término de Palazuelos de la Sierra.

—Otra comunicando haber desaparecido del pueblo de Butera, un caballo.

—Otra autorizando la proyección de varias películas que se indican.

Sección provincial de Estadística.—Censo de jurados: Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del juzgado municipal de Sedano. Anuncios oficiales y particulares.

Decreto sobre la situación en que han de quedar los funcionarios públicos, días y horas de oficina y demás que publicó la «Gaceta» de 29 de octubre.

Ministerio de Justicia.—Orden circular sobre revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta correspondiente al concurso de enero último.

—Propuesta provisional del mes de agosto nombrando barrendero de Briviesca y vigilante cobrador de Espinosa de los Monteros.

Gobierno civil.—Circular disponiendo que las horas de oficina en el Gobierno civil serán de 9 a 13,30 y de 16 a 18,30, excepto los sábados que serán de 9 a 13.

Otra declarando oficialmente extinguido el carbunclo bacteriano en término de Villamediana.

Otra autorizando la proyección de varias películas.

Otra prohibiendo las películas «Arsenal humano» y «Wamba».

Servicio Agronómico nacional.—Relación de los viveros de aides americanas existentes en la provincia. Anuncios oficiales y particulares.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perisísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado de Noviembre, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bulto ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse odos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriciones, etc. etc.

Herniados todos acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de jéte de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Imperial, únicamente el próximo miércoles día 4 de Noviembre de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 5, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 7 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcel.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

TRES MESES GRATIS OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce, escriba el Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
 Suscriptor o lector de ... «El Castellano».
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 ... desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

La Agencia de Publicidad Avance

Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

TIRO AL BLANCO

Elegantemente presentado, ha salido a la venta un tomo de 400 páginas, conteniendo todos los «Tiros al blanco» publicados en el diario católico de Burgos EL CASTELLANO, al precio de 4'50 ejemplar.

Si Vd. desea adquirir uno, diríjase al autor, Martín Garrido, Redacción de EL CASTELLANO, Santander, 12, Burgos, acompañando el adjunto boletín de suscripción y enviando su importe por giro postal o en sellos de Correos.

Los pedidos pueden hacerse también a D. Eusebio Rodríguez, (Librería), Plaza Mayor, Burgos.

EL AUTOR.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. se suscribe para la adquisición de «Tiro al blanco» con la cantidad de pesetas, importe de ejemplares de la citada obra, que envío (1) a razón de 4'50 ejemplar, dirigiéndose la remesa al peticionario, con las siguientes señas

(Fecha y firma)

(1) En sellos de Correos o giro postal.

Pradoluengo

NUESTRO AYUNTAMIENTO EN SESION DEL JUEVES 22 DEL ACTUAL, ACUERDA EL CAMBIO DE NOMBRES DE VARIAS CALLES

No presentamos la sesión, pero la referencia que nos dan de la misma y la versión que corre por todo el pueblo es la siguiente: Preside el señor alcalde Lerma y asisten los concejales señores Bartolomé, de Miguel, Mata y Alarcía de la Conjuración republicano-socialista y el señor Córdoba, de rechista.

Despachados los asuntos de la orden del día, se da lectura a una moción del señor de Miguel que dice así: «El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a la Corporación que se tomen los acuerdos siguientes: 1.ª Que en lo sucesivo la calle de Inmaculada, se llame de Pablo Iglesias; la de San Roque, de Galán y García Hernández; la de San Martín, de Joaquín Costa; la de Arzobispo, del 14 de Abril; y la de Francisco Aparicio, de Teodoro Córdoba. 2.ª Que los gastos que causen el costo y colocación de las placas vayan al capítulo de imprevistos. 3.ª Que se imponga un correctivo al concejal derechista señor Echevarría Martínez por fumar en la sala de espectáculos del Cine-Glorieta una de las pasadas noches, o que conste por lo menos en acta un voto de censura para el mismo por su falta de respeto a las Ordenanzas y al público soberano que había en el salón.

Se toma en consideración con el voto en contra del señor Córdoba que pide la palabra para defender su punto de vista.

La presidencia le dice que hablará en su turno después que no haga el señor de Miguel para exponer las razones en que fundamente su moción, que desde luego serán fumosas como suyas, aunque por su parte disiente de lo propuesto por este en lo que respecta a la calle del Arzobispo, que debe subsistir, por referirse a un benemérito hijo de la villa, que hizo muchos beneficios al pueblo, y que de efectuar el cambio, se haga por el de Gregorio Mellón Martínez, Santa Cruz, que eran sus nombres y apellidos.

El señor de Miguel se conforma con la enmienda o sustitución propuesta por el señor alcalde en cuanto a lo de Gregorio Mellón Martínez, pero protesta de lo de Santa Cruz que debe

suprimirse por innecesario y tendencioso. Así se acuerda sobre este particular después de breve discusión, y el mismo señor termina diciendo que se considera relevado de defender su propuesta puesto que es aceptada sin oposición.

Habla después el señor Córdoba protestando de la sustitución del nombre de Aparicio que debe subsistir por entender que... y las interrupciones de los conjuncionistas le impiden continuar quedándonos sin saber si el voto particular del señor Córdoba era contra la igualdad o solo en lo que afectaba a la calle de Aparicio; hay un ligero alboroto oyéndose la voz del señor Córdoba diciendo: Sois monos de imitación ¡proloditas! etc.

La presidencia logra cortar el incidente y ruega a los concejales que sean más mesurados en el diálogo y no conviertan el debate en diálogo callejero con frases de mal gusto. Y sin más discusión se aprueba la moción del señor de Miguel con la enmienda del señor alcalde, levantándose la sesión.

Esta es en síntesis la famosa jornada del 22 de octubre de nuestros municipios con la que crearon haber puesto una pica en Flandes y haber arreglado el país.

Y si, lector, dijeres ser como, como me lo contaron te lo cuento.

COMENTARIOS Y PROTESTAS.

La primera parte de la moción aprobada revela una intención aviesa con alevosía, pues se aprovecharon también de la ausencia de los otros cuatro concejales derechistas; y la última parte que se refiere al señor Echevarría de una puerilidad que a todos causa risa y de una ignorancia supina y definitiva.

Surgen protestas de casi todo el vecindario, y una comisión de directivas de las Hijas de María se propone visitar al señor alcalde para pedirle la suspensión indefinida del acuerdo y que no se arranque la artística placa de la Inmaculada costada por ellas. Es de esperar que el señor alcalde Lerma, hombre sensato, comprensivo y no atacado de fobias, las atenderá y procurará complacer en cuanto esté de su parte.

El corresponsal.

Octubre 27 1931.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable

FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso representante una demostración a: Jesús Varela para Burgos su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714 Fábrika: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 100 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Se vende papel para envolver

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

30 Junjo 1931: 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.266,72

A los depositantes. 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Lea siempre 'El Castellano'

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico, que, en los casos de **Blenorragia** (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados!

Basta tomar **Cachets del Dr. Soivré** para vencerse de sus admirables éxitos.

Venta: a 5,50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Consuma **OVÓIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**
Barruelo, P. de Palencia.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º **ARTISTICO MUEBLE** con anaqueles interior.
2.º **MAGNIFICA ENCICLOPEDIA** con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º **PRECIOSA COLECCION** de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a **BIBLIOTECAS GRATUITAS**, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.
Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA**

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DEJENSE LOS PEDIDOS A _____
Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.




Trajecito púño, coloro novedad, de 10 y 15 pta

Trincheras de caballero y señora, de 25 a 100 ptas.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahuero, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID



Se vende papel blanco para envolver

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º dcha
Teléfono número 5



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

REPRESENTANTE

activo y buen conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.

Escribir:

José Massó Sendrós
Calle Próspero Bofarull, 9, REUS

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada (a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE, S. A. Apartado 547 MADRID

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.